

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 11 DIC 2017

619

Expediente N° 14.643/17

VISTO la Resolución FI N° 589-CD-17 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Ingreso a la Facultad de Ingeniería en concordancia con el Proyecto de Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta, CPriUn 2018, aprobado mediante Resolución CS N° 479/17, y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado proyecto se detalla la cantidad, categoría equivalente y dedicación de los cargos necesarios para llevarlo adelante.

Que uno de los cargos detallados corresponde al Tutor Estudiantil para la atención virtual del área de "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones".

Que el cargo de Tutor Estudiantil para la atención virtual del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" tendrá una retribución mensual equivalente a las Becas de Formación con veinte (20) horas semanales durante dos (2) meses y se atenderá con las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Graciela del Valle MORALES por encontrarse ocupando el cargo de Vicedecana de la Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados entre los alumnos de la Facultad de Ingeniería para cubrir un (1) cargo de Tutor Estudiantil para la atención virtual del Área "Matemática, su lenguaje y aplicaciones" del Curso de Ingreso 2018, con retribución equivalente a las Becas de Formación con veinte (20) horas semanales por el término total de

Página 1 de 3



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

6 1 9

Expediente N° 14.643/17

dos meses, distribuidos desde la fecha de toma de posesión de funciones hasta el 31 de diciembre de 2017 y desde el 29 de enero de 2018 hasta cumplirse los dos meses en total.

ARTICULO 2°.- Establecer que los postulantes al presente Llamado deberán poseer el siguiente perfil:

- Ser alumno regular de la Facultad de Ingeniería de la UNSa con, por lo menos, el 50% de las materias aprobadas.
- Haber aprobado, como mínimo, dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos al llamado o, habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la currícula, estar en la etapa de elaboración del Proyecto Final.
- Conocer la propuesta del Curso de Ingreso 2018.
- Manejo de entornos virtuales de aprendizaje.

ARTICULO 3°.- Establecer el siguiente calendario para la presente convocatoria:

Período de Publicidad : Del 12 al 18 de diciembre de 2017
Período de Inscripción : Del 19 al 21 de diciembre de 2017
Cierre de Inscripción : 21 de diciembre de 2017, a las 16:00 horas.

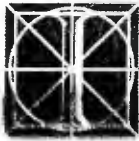
Selección por análisis de Antecedentes y Entrevista: 22 de diciembre 2017, a 15:00 hs

ARTICULO 4°.- Designar a los siguientes docentes como miembros del Tribunal Evaluador que intervendrá en la selección de los postulantes:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES: Lic. Leopoldo LUGONES
Prof. Beatriz Emilce COPA
Lic. Dante Orlando DOMINGUEZ
SUPLENTE: Ing. Silvia Cristina IBAÑEZ

Página 2 de 3



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.643/17

Ing. José Vicente GILIBERTI

Lic. José GONZALEZ

ARTICULO 5°.- Comunicar a Secretaría Académica, Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Tribunal Evaluador, cartelera, miembros de la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la Dirección Económico Financiera y a los Departamentos Personal y Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI **Nº** 619 - D - 2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa